



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 29 AGO 2016

Período 2016  
Registro de Decretos  
Folio N° 401497

VISTO:

El Expediente nro. 4061-1006206/16; y

CONSIDERANDO:

Que a través del mismo la Directora del EMATUR solicita anticipo de gastos para afrontar los costos de la participación de nuestra ciudad en la FIT 2016 (Feria Internacional de Turismo de América Latina), a llevarse a cabo los días 1 al 4 de octubre en el Predio Ferial de La Rural - Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que en este acontecimiento se promocionará y difundirá la Ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires y sus productos, servicios y atractivos en la búsqueda de nuevos mercados y visitantes para nuestro destino;

Que la FIT es la feria más importante del país y una de las más importantes de Latinoamérica, en ella exponen representantes de todas las provincias y municipios de nuestro país, así como delegaciones de la actividad turística regional e internacional;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL**

**D E C R E T A:**

**ARTICULO 1ro.-** Otórgase la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00), en concepto de anticipo de gastos, con cargo a rendir cuentas, a favor del señor Juan Esteban OSABA, DNI. 25.458.643, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

**ARTICULO 2do.-** El gasto que demande el cumplimiento del presente será atendido con cargo a la partida específica del Presupuesto General de Gastos vigente.-

**ARTICULO 3ro.-** El presente decreto será refrendado por el Señor Secretario del área que corresponda.-

**ARTICULO 4to.-** Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y archívese.-

Cr. PABLO M. CORONATO  
Sec. de Hacienda y Finanzas  
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata